



Org. Desc. Dirección de Vialidad Rural
del Partido de Azul

BOLETÍN OFICIAL

Resoluciones desde N° 1 hasta N° 5

MES DE FEBRERO AÑO 2024

Azul, 2 de febrero de 2024.-

VISTO las actuaciones letra D-2978/23, y considerando la necesidad de abonar los adelanto de viáticos del mes de Enero del 2024 según Anexos I, II y III del actuaciones mencionadas de los agentes que prestan servicios en la Dirección.

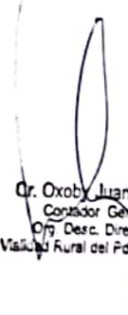
El Director Ejecutivo de Vialidad Rural del Partido de Azul, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- APRUEBANSE la certificación de tareas que realizarán los agentes dependientes de la Dirección de Vialidad Rural del Partido de Azul, cuyos nombres, destinos y días se consignan en los Anexos que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE el pago de los viáticos que correspondan a los agentes citados en los mencionados Anexos.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, registrar, publicar, dar conocimiento a quienes corresponda y girar las actuaciones letra D-2978/23 a la Contaduría General del Organismo descentralizado Dirección de Vialidad Rural del Partido de Azul.



Sr. Oxoby Juan Pablo
Contador General
Ofic. Desc. Dirección
Vialidad Rural del Pdo. De Azul



Sr. Verónica Daniel
Director Ejecutivo
Ofic. Desc. Dirección
Vialidad Rural del Pdo. De Azul

RESOLUCIÓN N° 1.-

Dependencia : Conservacion Red Vial Rural							
Jurisdiccion : Direccion de Vialidad Rural							
Anexo : I Anticipo viaticos mes : Enero Año : 2024							
Agente	Legajo	Destino	Motivo	Fecha y hora		Cat. Prog.	Fte. Fin
				Salida	Regreso		
Añorga, Walter	3208	Cuartel XV	Extracción de Tosca	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7hs	31/01/24 16hs		
Florentino Dario	3720	Cuartel XI	Transp tosca	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7hs	31/01/24 16hs		
Igoa Marcelo	2514	Todos	Capataz	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7hs	31/01/24 16hs		
Malavia Pedro	4725	Cuartel VII	Alteo y perfilado	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7hs	31/01/24 16hs		
Pereira Pedro	3269	Cuartel VII	Alteo y perfilado	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7hs	31/01/24 16hs		
Rigoli Ruben	3441	Todos	Capataz Alcan.	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7hs	31/01/24 16hs		
Rodriguez Dario	3595	Todos	Trans. Tosca	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7hs	31/01/24 16hs		
Urionabarrenechea	3495	Cuartel XX	Alteo y Perfilado	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7hs	31/01/24 16hs		
Alsua Luis Miguel	5755	cuartel III	Maquinista	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7hs	31/01/24 16hs		

Dependencia : Conservatorio Rural Vial Rural							
Jurisdiccion : Direccion de Vialidad Rural							
Anexo : II							
Anticipo viaticos mes : Enero							
Año : 2024							
Agente	Legajo	Destino	Motivo	Fecha y hora		Cat. Prog.	Fto. Fin
				Salida	Regreso		
Pereira Omar	2061	cuartel III	Alteo y perfilado	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7 hs	31/01/24 16hs		
Conde Carlos	3198	Todos	Jefe Taller	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
Acevedo Eduardo	2308	Azul-Cachari	Retro excavador	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7 hs	31/01/24 16hs		
Alsua Cristian	5530	Cuartel XXI	Alteo y perfilado	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7 hs	31/01/24 16hs		
Igoa Claudio	5595	Ariel-Azul	Alteo y Perfilado	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7 hs	31/01/24 16hs		
Pereyra Omar	5596	Cuartel III	Alteo y Perfilado	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7 hs	31/01/24 16hs		
Giammatolo Cesar	2832	cuartel v	Tractorista	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7 hs	31/01/24 16hs		
Rodriguez Claudio	3917	cuartel III	Transp tosca	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7 hs	31/01/24 16hs		
Rigoli Facundo	5527	cuartel III	Cuad. Alcantarilla	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7 hs	31/01/24 16hs		
Lemos Juan Jose	2027	cuartel VII	Maquinista	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7 hs	31/01/24 16hs		
Rodriguez Emanuel	5737	cuartel III	Alcantarilla	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7 hs	31/01/24 16hs		
Palombo Juan	3597	cuartel III	Retrista	02/01/24 7hs	05/01/24 16hs	20.01	110
				08/01/24 7hs	12/01/24 16hs		
				15/01/24 7hs	19/01/24 16hs		
				22/01/24 7hs	26/01/24 16hs		
				29/01/24 7 hs	31/01/24 16hs		

Dependencia : Conservacion Red Vial Rural							
Jurisdiccion : Direccion de Vialidad Rural							
Anexo : III Anticipo viaticos mes : Enero Año : 2024							
Agente	Legajo	Destino	Motivo	Fecha y hora		Cat.	Fte
				Salida	Regreso		
Giammatolo Miguel	2777	Todos	Alteo y Perfilado	desde las 7hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15	hasta las 16hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15	20.01	110
Martino Cristian	3272	Todos	Transp tosca	desde las 7hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,22,23,24,25,26, 29,30,31	hasta las 16hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,19,22,23,24, 25,26,29,30,31	20.01	110
Lamoure Sergio	2502	Cuartel III	Transporte combustible	desde las 7hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,22,23,24,25,26, 29,30,31	hasta las 16hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,19,22,23,24, 25,26,29,30,31	20.01	110
Trovato Dario	3270	Cuartel IX	Transporte combustible	desde las 7hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,22,23,24,25,26, 29,30,31	hasta las 16hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,19,22,23,24, 25,26,29,30,31	20.01	110
Blanco Daniel	1989	Cuartel VI	Pañol / ayudante	desde las 7hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,22,23,24,25,26, 29,30,31	hasta las 16hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,19,22,23,24, 25,26,29,30,31	20.01	110
Cardozo Reinaldo	2769	Cuartel x	Ayudante taller	desde las 7hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,22,23,24,25,26, 29,30,31	hasta las 16hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,19,22,23,24, 25,26,29,30,31	20.01	110
Huertas Gervasio	3916	Todos	Mecanico	desde las 7hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,22,23,24,25,26, 29,30,31	hasta las 16hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,19,22,23,24, 25,26,29,30,31	20.01	110
Ghiorzo jorge	3571	Todos	Electricista	desde las 7hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,22,23,24,25,26, 29,30,31	hasta las 16hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,19,22,23,24, 25,26,29,30,31	20.01	110
Lardapide Roberto	2032	Todos	Maquinista	desde las 7hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,22,23,24,25,26, 29,30,31	hasta las 16hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,19,22,23,24, 25,26,29,30,31	20.01	110
Rucker Roberto	5662	Azul	Ayudante taller	desde las 7hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,22,23,24,25,26, 29,30,31	hasta las 16hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,19,22,23,24, 25,26,29,30,31	20.01	110
Pagano Juan	2163	Todos	Mecanico	desde las 7hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,22,23,24,25,26, 29,30,31	hasta las 16hs : 2,3,4,5,8,9,10,11,12,15, 16,17,18,19,22,23,24, 25,26,29,30,31	20.01	110

Azul, 9 de Febrero de 2024

VISTO las actuaciones administrativas O-15/2024 y,

CONSIDERANDO que el Organismo Descentralizado Dirección de Vialidad Rural del Partido de Azul, requiere la continuidad de la contratación del Ingeniero Civil Elias Santiago Bonifacio DNI 37.355.019, quien desarrolla tareas para el Organismo Descentralizado Dirección de Vialidad Rural del Partido de Azul, creado por Ordenanza N° 4.837 y conforme en el marco de la Comisión Vial Rural del Partido de Azul (COVIR).

Que el Organismo Descentralizado Dirección de Vialidad Rural de Azul informa sobre la necesidad de contar con personal idóneo y capacitado para realizar tareas específicas de planificación y dirección para el mantenimiento, reparación y mejoramiento de la red vial rural del partido de Azul, las que se detallan a continuación:

- 1) Planificar y dirigir técnicamente las tareas de mantenimiento, reparación y mejorado en la red vial rural del Partido de Azul.
- 2) Elaborar anteproyectos y/o proyectos, cómputos de materiales y presupuestos de las obras a ejecutar.
- 3) Elaborar la justificación técnica y/o económica para las propuestas de aumento de la tasa vial.
- 4) Elaborar la justificación técnica y/o económica para la adjudicación de servicios, equipos, materiales y obras necesarias para ejecutar las tareas mencionadas en el punto 1).
- 5) Brindar asesoramiento técnico a la COVIR (Comisión Vial Rural del Partido de Azul) sobre convenios a celebrar con otras instituciones o sobre cualquier cuestión vial que se le solicite.
- 6) Proponer modificaciones en las estructuras de funcionamiento del área de Vialidad Rural.
- 7) Proponer y organizar programas de capacitación internos y elaborar reglamento de funcionamiento del área.
- 8) Realizar Pliegos de Especificaciones Técnicas, Generales y Particulares que posteriormente sean utilizados para elaborar contratos para la adquisición o arrendamiento de equipos, maquinarias, materiales, locación de servicios u obras a través de Concursos o Licitaciones.
- 9) Elaborar informes periódicos relacionados a las tareas ejecutadas en el punto 1) y el informe anual, preparando y actualizando mapas, archivos digitales, etc.
- 10) Elaborar el cálculo anual de recursos para el año 2024.
- 11) Participar de las reuniones del Comité Hídrico, la COVIR u otras instituciones en caso que sea solicitado.

Que asimismo se advierte que no existe personal idóneo en la planta permanente o temporaria que pueda realizar esas tareas y que cuente con formación profesional, técnica y de experiencia adecuada.

Que además se considera que resultaría oportuno contratar un prestador autónomo que cuente con formación y experiencia en dicha tarea hasta



tanto se designe un Responsable Técnico Vial mediante la realización de un Concurso Público.

Por ello, el Director Ejecutivo del Organismo Descentralizado Dirección de Vialidad Rural del Partido de Azul en uso de sus atribuciones


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLÁRESE la incompetencia del Organismo Descentralizado de la Dirección de Vialidad Rural del Partido de Azul para realizar tareas específicas mencionadas en los considerandos del presente, en la Dirección de Vialidad Rural de Azul (Organismo Descentralizado creado por Ordenanza N° 4.837/2023) en el marco de la Comisión Vial Rural del Partido de Azul (COVIR).


ARTICULO 2°.- DISPÓNGASE la contratación de los servicios al Ingeniero civil Elías Santiago Bonifacio DNI 37.355.019, con domicilio calle Roca N°535 de la Ciudad de Azul quien se desempeñará como prestador autónomo por el período de 1 de Enero de 2024 al 31 de Marzo del 2024.

ARTICULO 3°.- La presente Resolución será refrendado por el Sr. Contador General.

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE, regístrese, publíquese, tomen conocimiento quienes correspondan.



Cr. Osoby Juan Pablo
Contador General
Org. Desc. Dirección
Vialidad Rural del Pdo. De Azul



Sr. Ventimiglia Daniel
Director Ejecutivo
Org. Desc. Dirección
Vialidad Rural del Pdo. De Azul

RESOLUCION N° 2.-

Azul, 22 de febrero de 2024.

VISTO el expediente O-47/2024; y,

CONSIDERANDO la necesidad de otorgar cajas chicas para ser destinadas a gastos corrientes y menores que puedan surgir en el transcurso de sus actividades.

Que las mencionadas erogaciones ocasionarán mayores gastos que los habituales, algunos de carácter urgente,

Que los fondos de cajas chicas se asignan en ejercicio de las atribuciones conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 218 y siguientes y por el Decreto Provincial 2980/2000 RAFAM, artículos 82 a 85,

Que corresponde el dictado del acto administrativo sin intervención del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, en virtud del artículo 1° de la Resolución 007/17 de dicho cuerpo y sus modificatorias.

El Director Ejecutivo de Vialidad Rural del Partido de Azul, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGASE en concepto de Caja Chica, los montos correspondientes según el Anexo adjunto, y désignese a los agentes allí detallados como responsables del manejo y rendición de dichos fondos, según las razones expuestas y para ser destinada a gastos originados según los Considerando.

ARTÍCULO 2°.- DISPONESE que los fondos fijos de las cajas chicas referidas en el artículo 1° se regirán de acuerdo a las normas que el Departamento Ejecutivo establezca al efecto, encontrándose vigente a la fecha el decreto municipal 1156/09 y modif.

ARTÍCULO 3°.- LOS titulares de los fondos fijos de cada caja chica deberán cumplimentar hasta el monto estipulado de la misma, la fianza de acuerdo a las normas vigentes (art. 218 y ss de la LOM y arts. 82 a 85 del Decreto Provincial 2980/2000 RAFAM).

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECESE que los fondos fijos de cada caja chica referida en el artículo 1° tendrá vigencia para el ejercicio financiero 2024.

ARTÍCULO 5°.- La presente Resolución será refrendado por el Sr. Contador General del Org. Desc, Dirección de Vialidad Rural del Pdo. de azul.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, regístrese, publíquese, tomen conocimiento quienes corresponda y gírense las actuaciones a la Contaduría General.

Cr. Oxyby Juan Pablo
Contador General
Org. Desc. Dirección
Vialidad Rural del Pdo. De Azul

Sr. verónica María
Directora Ejecutiva
Org. Desc. Dirección
Vialidad Rural del Pdo. De Azul



RESOLUCIÓN N°3.-

ANEXO - RESOLUCION Nº 1

AGENTE	CARGO	IMPORTE
VENTIMIGLIA DANIEL	DIRECTOR EJECUTIVO	\$ 180.000,00
CIALCUTA MARIA HELEN	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	\$ 180.000,00
RIGOLI RUBEN	CAPATAZ DE ALCANTARILLADO	\$ 180.000,00
IGOA MARCELO	CAPATAZ	\$ 180.000,00


Cr. Osoby Juan Pablo
Contador General
Org. Desc. Dirección
Validación Rural del Pdo. De Azul


Sr. Juan Miguel Daniele
Director Ejecutivo
Org. Desc. Dirección
Validación Rural del Pdo. De Azul





Azul, 28 de febrero de 2024.-

VISTO las actuaciones administrativas O-37/2024 en las que se pone de manifiesto la necesidad de adecuar los montos en concepto de viáticos que perciben los agentes dependientes del Organismo Descentralizado Dirección de Vialidad Rural del Partido de Azul y,

CONSIDERANDO que la última actualización de los valores de los mismos para la jornada completa y la media jornada se realizó el día 7 de abril de 2022.

Que en virtud de ello se vuelve necesario actualizar dichos valores con el objeto de mejorar la calidad de vida de los trabajadores;

Que mediante el "Acta de Acuerdo" suscripta en fecha 5 de febrero del corriente año entre el Sr. Luciano Varela en carácter de Secretario General del Sindicato de Trabajadores Municipales de Azul y el Director Ejecutivo del Org. Desc. Dirección de Vialidad Rural del Partido de Azul Sr. Ventimiglia Daniel, se acordó que los viáticos de jornada completa pasaran a tener un valor de PESOS cinco mil quinientos (\$5.500,00) y los de media jornada PESOS mil doscientos (\$1.200,00).

Que de la referenciada "Acta de Acuerdo" surge también la necesidad de que dichos valores sean traducidos a módulos a fin de que los mismos se actualicen cada vez que se modifican los valores de los referenciados módulos, estableciendo la jornada completa en sesenta (60) módulos y el de media jornada en trece (13) módulos.

Por ello, el Director Ejecutivo de Vialidad Rural del Partido de Azul, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DETERMINASE a partir del 1° de Febrero de 2024, la siguiente escala en concepto de viáticos que perciben los agentes dependientes del organismo descentralizado Dirección de Vialidad Rural:

Valor Jornada

Completa	El equivalente en Pesos a 60 módulos
Media	El equivalente en Pesos a 13 módulos

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución será refrendado por el Sr. Contador General.

ARTÍCULO 3°.- COMUNIQUESE, regístrese, publíquese, tomen conocimiento quienes correspondan.

Cr. Oxoby Juan Pablo
 Contador General
 Org. Desc. Dirección
 Vialidad Rural del Pdo. De Azul



Sr. Ventimiglia Daniel
 Director Ejecutivo
 Org. Desc. Dirección
 Vialidad Rural del Pdo. De Azul

RESOLUCIÓN N°4.-

Azul, 28 de febrero de 2024.-

VISTO las actuaciones letra O-46/24, y considerando la necesidad de abonar los adelantos de viáticos del mes de Febrero del 2024 según Anexos I, II y III del actuaciones mencionadas de los agentes que prestan servicios en la Dirección.


El Director Ejecutivo de Vialidad Rural del Partido de Azul, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- APRUEBANSE la certificación de tareas que realizarán los agentes dependientes de la Dirección de Vialidad Rural del Partido de Azul, cuyos nombres, destinos y días se consignan en los Anexos que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE el pago de los viáticos que correspondan a los agentes citados en los mencionados Anexos.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, registrar, publicar, dar conocimiento a quienes corresponda y girar las actuaciones letra O-46/24 a la Contaduría General del Organismo descentralizado Dirección de Vialidad Rural del Partido de Azul.



Cr. Osooby Juan Pablo
Contador General
Org. Desc. Dirección
Vialidad Rural del Pdo. De Azul



Sr. Venturina Daniel
Director Ejecutivo
Org. Desc. Dirección
Vialidad Rural del Pdo. De Azul

RESOLUCIÓN N° 5.-



Dependencia : Conservación Red Vial Rural							
Jurisdicción : Dirección de Vialidad Rural							
Anexo : I Anticipo viáticos mes : Febrero Año : 2024							
Agente	Legajo	Destino	Motivo	Fecha y hora		Cat. Prog	Fte. Fin
				Salida	Regreso		
Alborge, Walter	3208	Cuartel XV	Extracción de Tosca	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Florentino Dario	3720	Cuartel XI	Transp tosca	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Igoa Marcelo	2514	Todos	Capataz	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Malavia Pedro	4725	Cuartel VII	Alteo y perfilado	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Pereira Pedro	3269	Cuartel VII	Alteo y perfilado	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Rigoli Ruben	3441	Todos	Capataz Alcan.	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Rodríguez Dario	3595	Todos	Trans. Tosca	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Urionabarrenechea	3495	Cuartel XX	Alteo y Perfilado	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Alsua Luis Miguel	5755	cuartel III	Maquinista	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		

Ck Okoby Juan Pablo
Contador General
Org. Desc. Dirección
Vialidad Rural del Pdo. De Azul

Sr. Verónica Daniel
Directora Ejecutiva
Org. Desc. Dirección
Vialidad Rural del Pdo. De Azul

Dependencia : Conservacion Red Vial Rural							
Jurisdiccion : Direccion de Vialidad Rural							
Anexo : II Anticipo viaticos mes : Febrero Año : 2024							
Agente	Legajo	Destino	Motivo	Fecha y hora		Cat Prog	Fte.Fin
				Salida	Regreso		
Pereira Omar	2061	cuartel III	Alteo y perfilado	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Conde Carlos	3198	Todos	Jefe Taller	19/02/24 7hs	23/02/24 16hs	20.02	110
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Acevedo Eduardo	2308	Azul-Cachari	Retro excavador	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Alsua Cristian	5530	Cuartel XXI	Alteo y perfilado	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Igoa Claudio	5595	Ariel-Azul	Alteo y Perfilado	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Pereyra Omar	5596	Cuartel III	Alteo y Perfilado	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Giammatolo Cesar	2832	cuartel v	Tractorista	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Rodriguez Claudio	3917	cuartel III	Transp tosca	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Rigoli Facundo	5527	cuartel III	Cuad. Alcantarilla	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Lemos Juan Jose	2027	cuartel VII	Maquinista	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Rodríguez Emanuel	5737	cuartel III	Alcantarilla	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		
Palombo Juan	3597	cuartel III	Retrista	01/02/24 7hs	02/02/24 16hs	20.01	110
				05/02/24 7hs	09/02/24 16hs		
				14/02/24 7hs	16/02/24 16hs		
				19/02/24 7hs	23/02/24 16hs		
				26/02/24 7hs	29/02/24 16hs		

Ct. Qxoby Juan Pablo
Contador General
Dir. Desc. Direccion
Vialidad Rural del Pdo. De Azul

Sr. Vialidad Rural
Director Ejecutivo
Dir. Desc. Direccion
Vialidad Rural del Pdo. De Azul



Dependencia : Conservacion Red Vial Rural							
Jurisdiccion : Direccion de Vialidad Rural							
Anexo : III Anticipo viaticos mes : Febrero Año : 2024							
Agente	Legajo	Destino	Motivo	Fecha y hora		Cat. Prog.	Fte. Fin.
				Salida	Regreso		
Giammatolo Miguel	2777	Todos	Alteo y Perfilado	desde las 7hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16	hasta las 16hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16	20.01	110
Martino Cristian	3272	Todos	Transp tosca	desde las 7hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	hasta las 16hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	20.01	110
Lamoure Sergio	2502	Cuartel III	Transporte combustible	desde las 7hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	hasta las 16hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	20.01	110
Trovato Darlo	3270	Cuartel X	Transporte combustible	desde las 7hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	hasta las 16hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	20.01	110
Blanco Daniel	1989	Cuartel VI	Pañol / ayudante	desde las 7hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	hasta las 16hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	20.02	110
Cardozo Reinaldo	2769	Cuartel x	Ayudante taller	desde las 7hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	hasta las 16hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	20.02	110
Huertas Gervasio	3916	Todos	Mecanico	desde las 7hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	hasta las 16hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	20.02	110
Ghiorzo Jorge	3571	Todos	Electricista	desde las 7hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	hasta las 16hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	20.02	110
Lardapide Roberto	2032	Todos	Maquinista	desde las 7hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	hasta las 16hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	20.01	110
Rucker Roberto	5662	Azul	Ayudante taller	desde las 7hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	hasta las 16hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	20.02	110
Pagano Juan	2163	Todos	Mecanico	desde las 7hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	hasta las 16hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	20.02	110
Giordano Guillermo	2632	Todos	Electricista	desde las 7hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	hasta las 16hs : 1,2,5,6,7,8,9,14,15,16, 19,20,21,22,23,26,27,28,29	20.02	110

Cr. Oxoby Juan Pablo
Contador General
C/O Desc. Direccion
Vialidad Rural del Pdo. De Azul

Sr. Ventimiglia Daniel
Director Ejecutiva
Org. Centro Direccion
Vialidad Rural del Pdo. De Azul